PRECIOS DE SUSCRICION — Peseta
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 1 O CENTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRÁTICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 6.° — Mahon, viernes, 11 de Junio de 1886. — N.° 1.488.

SECCION POLÍTICA

¿PENAS Ó VENGANZAS?

Un colega ministerial de Madrid escita al gobierno á que inquiera y castigue las faltas en la administracion municipal. Antes de las elecciones, dice, pudo creerse que cualquier cambio en la administracion no llevaba un fin moral, sino de violencia á los electores; pero ahora es otra cosa: las oposiciones no pueden hablar de pretextos, pues to que la época de los pretextos pasó ya; ahora, las *medidas enérgicas, muy enérgicas* que deben tomarse para corregir los abusos y castigar las violencias de cientos de corporaciones populares, no pueden atribuirse á pasion ni á interés.

¡Entendido! Suspendamos ahora á los ayuntamientos y alcaldes que han votado en contra de los candidatos agradables al gobierno (tanto ministeriales como conservadores), puesto que ahora no podrán decir las oposiciones que se trata de cohibir la voluntad del cuerpo electoral.

¡Como si la coaccion, *a posteriori*, es decir, la venganza, no produjera tan desastrosos efectos como la coaccion preparatoria de las elecciones!

Hay que descubrir esa maniobra y advertir al ministro de la Gobernacion que no pasa.

¿Se quiere moralizar y normalizar la administracion municipal, mediante el ejercicio de la alta inspeccion que las leyes confieren á los gobiernos? ¡Sea en buen hora! Nadie ha de oponerse a ello. Pero lo que se busca y lo que se pide, no es eso, sino el castigo por el castigo, las medidas enérgicas por lo que tienen de represivas, es decir, por la pena de suspension que abusivamente traen consigo, ó mejor aun, por el derecho de sustitucion de los suspensos que la ley otorga á los gobernadores.

¿Qué les importa á estos gobiernos el buen órden y la moralidad en la administracion municipal? Lo que quieren es poner en manos de los amigos y compadres las varas de alcalde, los cargos concejiles y la influencia que á ellos va unida. Si se buscara lo primero, era fácil conseguirlo.

Se envia un delegado á un ayuntamiento para inspeccionar la administracion municipal; el delegado rebusca en el archivo, en la secretaría y en la depositaría faltas y delitos de todos géneros; los encuentra y forma un expediente que somete al gobernador de la provincia; pero esta autoridad, en vez de dictar las medidas necesarias para corregir el desórden, suplir los vacíos, é introducir las mejoras que la administracion exija, se limita en vista de tal ó cual artículo de la ley, más ó menos traido por los cabellos, á imponer la pena de suspension á quien es responsable y á quien no lo es tambien.

Pero la administracion sigue en el mismo estado que antes, sin más diferencia que en vez de estar á cargo de los verdes, queda al de los azules; pero si habia distraccion de fondos, distraidos quedan éstos; si faltaba libro de intervencion de caudales, sin libro continúa la municipalidad; si los fondos no estaban en poder del depositario, ausentes continúan; si faltaban actas de las sesiones, sin actas se queda el ayuntamiento; y si habia cuentas por rendir, no se rinden.

¿Por qué? Porque lo que buscabá el gobernador no era el remedio de todos esos males, sino la suspension de quienes los ocasionaban; buscaba el castigo del delicuente, pero no la reparacion del daño causado; y el daño continúa, cada vez con mayores proporciones, sin que esas medidas *enérgicas* consigan otro resultado que el de ahondarle, y sin que aparezcan á los ojos de las gentes como penas ejemplares, sino como venganzas horribles.

¡La alta inspeccion...! Venga en buen hora, pero que el inspector no sea juez. Inspeccionen cuanto quieran los gobernadores, pero que sean los tribunales de justicia los únicos que puedan imponer la pena de suspension en causa criminal.

(*Mercantil Valenciano*.)

Madrid 6 de Junio.

Sr. Director de «El Mercantil Valenciano».

La gente política continúa preocupada con el dia en que se ha de constituir el Congreso. Todo son cálculos sobre la anhelada fecha. Los diputados que ya tienen aprobadas sus actas respectivas están intranquilos y bien quisieran que la comision dejase para despues de constituida la Cámara algunas de las actas difíciles. Para que esto suceda trabajan aquellos diputados y hasta el gobierno, no atreviéndose nadie á creer en el éxito de tales gestiones. Pero habrá que creer en que la comision cederá, pues dándose como segura la constitucion del Congreso para el miércoles, es lógico que quedarán por dictaminar algunas actas, á no ser que multiplicara las muchas horas que dedica á su ímproba tarea.

Teniendo en cuenta todas estas consideraciones, se sabe el dia de la constitucion del Congreso. Y sabiendo esto, las agrupaciones parlamentarias se ocupan á toda prisa de preparar sus fuerzas para la lucha, que será empeñada. Creo que no acertará ahora «El Correo», como en los debates del Senado, en que su prevision quedó confirmada. En el Congreso no se reducirán los debates al Mensaje, presupuestos y *modus vivendi* como desea el gobierno. Habrá otros y surgirán incidentes que darán ocasion á debates.

La minoría de la coalicion republicana aun no ha fijado su actitud, pero desde luego puede asegurarse que todos los anuncios hechos se confirmarán. Los diputados coalicionistas serán los que más intervengan en los debates y más enérgicamente combatirán al gobierno. El Sr. Salmeron no ha desistido de plantear el debate sobre el golpe del 3 de Enero.

Respecto á los presupuestos no se ha confirmado la noticia de que probablemente se autorizaria al ministro para plantearlos. El Sr. Camacho tiene más empeño que nadie en que sean discutidos.

Alguien ha hecho circular un rumor á que no me atrevo á dar crédito. Fundándose en la tardanza de los republicanos coalicionistas en reunirse para acordar su plan de campaña, se ha dicho que el Sr. Pí Margall no estaba muy animado de prestrar su valioso concurso á la minoría republicana y que por esta causa no se reunian.

A los que así creen puedo decirles que esa minoría esperaba conocer la fecha de constitucion del Congreso, y como ya se sabe, se reunirán un dia de estos, y que el Sr. Pí y Margall desea que cuanto antes pueda entrar en el Congreso de los diputados, á cumplir la honrosa mision que la nacion le ha impuesto.

No tardaremos muchos dias en conocer su actitud en los cercanos debates.

* *

La discusion del *modus vivendi* promete ser animada en ambas Cámaras, aunque no tanto como suponen algunos. Sin dejar de creer que los representantes de varias regiones sean enemigos del convenio, dudo mucho que se levanten á combatirlo todas las regiones en union de Cataluña. Si todos los representantes de una region estuvieran tan unidos como los de Cataluña, podría esperarse el acto que algunos dan como seguro; pero no sucediendo así no puede efectuarse, por lo ridículo que resultaría ver á representantes que tienen deberes comunes completamente divididos.

Respecto á los conservadores, parece que van calmándose algo, desde que los catalanes no han admitido su apoyo. Lucharán, sí, en las secciones para formar parte en la comision que ha de dar dictámen, pero en el debate no aparecerán tan valientes como se creía.

El Sr. Elduayen, que es el encargado de dirigir á sus amigos en esta cuestion, dice á cuantos quieren oirle que su discurso se concretará á hacer constar algunos hechos, pero nunca á combatir al gobierno. Esos hechos son que él se negó á firmar el tratado cuando le hicieron proposiciones, y que el *modus vivendi* lleva anejas dos notas por las cuales quedamos á merced de la Gran-Bretaña.

En el Congreso el debate tendrá su prólogo. El Sr. Romero Robledo volverá á suscitar la cuestion reglamentaria por haberse presentado el *modus vivendi* en el Senado sin estar constituido el Congreso, asegurándose que el jefe de los húsares marcha de acuerdo con un diputado de la coalicion republicana, el Sr. Salmeron, que, como es sabido, dedica gran atencion á las cuestiones reglamentarias.

* *

Los carlistas siguen divididos. «La Fé» y «El Siglo Futuro» no abandonan sus puestos de ataque y defensa. Da gusto ver á los disciplinados absolutistas cómo se despedazan. Dicen que á D. Cárlos lo tienen mareado con tantos mensajes como le dirijen sus vasallos, unos contra «La Fé» y otros contra «El Siglo». Y esta lucha á que no ponen término sus órdenes y las predicaciones de los personajes del partido, lo tiene irritado hasta el punto de querer desahuciar á importantes partidarios.

* *

Nada ocurre hoy por aquí. La comision de actas está reunida desde la una, y lleva despachadas ya bastantes, pero repito que terminará para el miércoles.

Los duques de Montpensier han llegado hoy á Madrid.

El anunciado meeting libre-cambista se ha aplazado para el domingo próximo, en vista del aplazamiento que ha sufrido la discusion del *modus vivendi* en las Cámaras.

—*X*.

CARTA DE PARIS

Paris 5 de Junio de 1886.

Parece inminente un acuerdo entre la Comision de la Cámara, encargada de dictaminar sobre el proyecto de expulsion de los príncipes, y el gobierno. Este solo pedia autorizacion para expulsar á los individuos de las familias que han reinado en Francia; pero la comision hacía obligatoria aquella medida. Entre uno y otro criterio, ha prevalecido otro mixto á virtud del cual será obligatoria la expulsion para los pretendientes y sus herederos directos, y facultativa para los demás individuos de familias que han reinado sobre este país. Si las Cámaras aprueban ese proyecto, los expulsados serán el conde de Paris, el duque de Orleans, el príncipe Gerónimo Bonaparte y su hijo Victor Napoleon.

El gobierno ha obedecido en todo esto á la presion de una gran parte de la opinion republicana, indignada por la escandalosa exhibicion del hotel Galliera; pero creo firmemente que sin esa presion, el gobierno no hubiera pensado en la expulsion de esos señores, cuya impotencia es mayor de lo que generalmente se cree.

Hoy no presenta la reaccion monárquica ninguna solucion concreta. Es más: despues de sus recientes victorias electorales, sus diputados y senadores se han desbordado has-

ja el punto de no presentar á la nacion más que una fórmula puramente negativa de lo existente: «¡Abajo la República!» Pero ¿cómo van á sustituir la República? Aquí entran las dificultades, inmensas, insuperables. Surge inmediatamente el antagonismo y la contradiccion irresoluble entre bonapartistas y orleanistas: ¿quién ha de llevar el gato al agua? Suponiendo que la solucion sea orleanista ¿tendrá los caractéres democráticos y liberales de la monarquía de Luis Felipe, ó los caractéres tradicionalistas de la monarquía de Cárlos X? ¿Ha de descansar en el sufragio universal, base hoy ineludible de la sociedad francesa, ó ha de volver al censo y á la carta? En el momento mismo en que estos reaccionarios discutan cualquiera de dichos puntos, surje entre ellos una série de espantosas divisiones. Mientras se trata solamente de negar la República, todo va bien; pero cuando se trate de afirmar lo que ha de sustituirla, sobreviene el caos. Ahora bien; Francia tiene horror al caos y de ahí la impotencia manifiesta de todos esos pretendientes, que solo sirven para perturbar y hacer daño al país.

* *

La cuestion relativa á la separacion entre la Iglesia y el Estado, va á ser tratada en el Parlamento, gracias á la proposicion Michelin; y hora era ya de que se hiciera la luz sobre ese punto, que en mi concepto no se conoce bien por la democracia francesa, que se paga más de nombres sonoros y retumbantes que de realidades prácticas y positivas. Los que han erijido en *principio* democrático la separacion entre la Iglesia y el Estado, carecieron en mi concepto de la verdadera nocion del *principio*. Han de existir siempre relaciones jurídicas entre el Estado y las instituciones interiores del país, so pena de crear un Estado frente á otro Estado. ¿De qué se trata, pues? ¿De una cuestion de *presupuesto*? Pues esa no es una cuestion de principios políticos. El Estado, segun sus medios y su fortuna, da gratuitamente ó no da enseñanza, beneficencia, servicio médico, etc., á los ciudadanos que carecen de recursos: el culto se halla en el mismo caso. La cuestion, pues, es económica.

El verdadero principio es el de la libertad de cultos, como derecho personal, anterior y superior á las leyes sociales; pero ese principio lo mismo puede hacerse efectivo con el Concordato que sin él. La separacion entre la iglesia y el Estado no le afecta.

De estas ideas va participando ya un gran número de republicanos, cuya propaganda concluirá pronto con esa manía de la separacion.

* *

Por aquí tenemos una redentora de la mitad mas bella del género humano, en competencia con la mariscala Booth, una de las profetizas del ejército de la salud.

La nueva redentora del sexo femenino, Mme. Astyé de Valsayre, dió ayer una conferencia de propoganda en la sala de los Capuchinos, que dejará alegres recuerdos entre el auditorio. La Sra. Valsaire quiere redimirlo todo: niños, hombres, mujeres, sobre todo nodrizas. Ayer trató de demostrar que esa redencion es fácil por medio de la *esgrima*. «Nosotras somos todas más ó menos históricas, exclamaba la oradora, y para remediarlo se necesita el movimiento y procurar que otros órganos, que no son menos útiles para la vitalidad de la especie humana, se hallen en buen estado»..... (Toses prolongadas en el auditorio). Madame Valsayre se extendió luego en una série de consideraciones irreproducibles: el público se desternillaba de risa. Cree la oradora que las funciones generatrices se cumplirian mejor si la mujer fatigase menos el espíritu é hiciera trabajar más al cuerpo. De ahí la necesidad de la esgrima.

Además, la esgrima dará á la mujer la responsabilidad de sus actos. ¡No más directoras de periódicos escondiéndose bajo las enaguas! La conferencia fué larga, pero el público no lo sintió...—X.

De *El Barcelonés:*

París 7 de Junio.

La situacion de Decazeville no ha sufrido modificacion alguna; pues aunque algunos obreros han vuelto ya á sus trabajos, los huelguistas se hallan firmemente resueltos á continuar resistiendo.

Un telegrama dirigido al «Cri du Peuple» dice que, en una reunion celebrada anteayer, los mineros han votado por unanimidad la continuacion de la huelga y la creacion de cajas sindicales, pidiendo al gobierno una concesion minera para los obreros excluidos. «El prefecto del Aveyron ha hecho fijar en Decazeville el edicto siguiente: «El prefecto encargado de velar por el órden público y por la seguridad de las personas y de la propiedad, á consecuencia de los últimos atentados, tiene el deber de recordar que los autores de esta clase de delitos se hallan comprendidos en los artículos 2 y 437 del código penal.» En Firmy y en Combes han tenido tambien lugar varias reuniones de huelguistas, acordándose en todas ellas lo mismo que en Decazeville, la continuacion de la huelga.

Nada ocurre de nuevo respecto á la cuestion de los príncipes. El padre Jacinto, que ha protestado en el periódico «Le Matin» contra la expulsion, declara á pesar de eso que permanecerá siempre fiel á la República. «Le Figaro» publica una carta que el príncipe Napoleon dirige á los diputados protestando contra el destierro de los príncipes, declarando en ella que no es pretendiente, que se ha sometido siempre á las leyes del país, y que todos sus actos están inspirados en el patriotismo más puro. Los peligros de la República, añade, no provienen de la presencia de los príncipes, sino de los vicios de que adolece la Constitucion establecida por los realistas.

Ayer se inauguró bajo la presidencia del ciudadano Herbrich la Exposicion internacional obrera del trabajo. El objeto de esta Exposicion es hacer un ensayo del colectivismo industrial y probar cuanto son capaces de hacer los sindicatos obreros organizados en corporacion. Hé aquí las bases del ensayo proyectado, segun el discurso del secretario de la asociacion: «La sociedad «La Colectividad», representada en estos momentos por la ciudad de París, proporciona el capital y la primera materia mientras que los obreros proporcionan la mano de obra. Esperemos, dice, que este ensayo nos conducirá pronto á nuestro ideal: á la creacion de los talleres nacionales.» El presidente del Consejo municipal de París contestó á M. Herbinet que la Exposicion de hoy era un preludio de la gran Exposicion de 1889, el crédito que se os ha concedido, dijo, es tambien un preludio de un nuevo crédito para la Exposicion de 1889, en la cual se dará una gran prueba de la emancipacion del trabajo, obra esencialmente humanitaria.» Las palabras de M. Hovelaque fueron muy aplaudidas.

En vista del arreglo de la cuestion griega que asegura á Europa los beneficios de la paz, los banqueros abandonan las preocupaciones de la política interior para dar al mercado el impulso que necesitan las nuevas operaciones financieras que preparan. Las grandes especulaciones, los empréstitos extranjeros, la conversion, son los asuntos que están á la órden del dia en la Bolsa, y para preparar todo esto se necesita un mercado confiado y precios elevados. Las rentas francesas indecisas un momento, excitadas por la abundancia excesiva del dinero, quedan á 82'95 el 3 por 100 antiguo, á 81'92 el nuevo, á 85'05 el amortizable, y á 109'92 el 4 1[2. El exterior español á 59 7[16. El empréstito de Cuba, títulos garantidos por el gobierno, ofrece una renta muy reproductiva al tipo de 422'50. Todos los demás valores firmes.—*Favre.*

LA ERUPCION DEL ETNA

La terrible erupcion que ha asolado por algunos dias las comarcas vecinas al volcan de Sicilia parece conjurada por ahora. Se han cerrado varios de los cráteres y los que todavía subsisten arrojan tan sólo materias gaseosas ó lavas en cantidades pequeñas. El mayor de ellos lanzaba el 5 del corriente, fecha de las últimas noticias, 60 metros cúbicos de lava líquida por minuto.

La corriente de materias valcánicas que se dirigía hácia Nicolosi se ha detenido á 327 metros de las primeras casas de esta poblacion. La corriente accidental que amenazaba á Belpano se halla á 700 metros de sus suburbios, y es muy difícil que los recorra, puesto que en las últimas 24 horas sólo adelantó 4 metros.

Renace la tranquilidad entre los habitantes de la comarca, á pesar de haberse reproducido con alguna intensidad los temblores y ruidos subterráneos.

El «Comitato», de Roma, ha publicado ya una alocucion pidiendo socorros para las víctimas de la catástrofe.

MAHON

Sesion de ayer

Se aprobó el acta de la anterior.

Se aprobó la designacion hecha por el señor Alcalde de un cuarto para detencion de mujeres en el edificio Principal.

Se acordó se exponga al público el plano de alineacion de las plazas del Príncipe y del Cármen presentado por varios vecinos propietarios de casas enclavadas en aquellas.

Se aprobó definitivamente el plano de alineacion de la calle del Sol en esta ciudad.

Se aprobaron los pliegos de condiciones para la subasta de construccion de un edificio casa-escuela para primera de niñas; de una verja y puerta de hierro para el Cementerio civil y de catorce bancos para el paseo de la Esplanada.

En vista del informe emitido por los peritos nombrados para dictaminar sobre el estado de un muro en la calle de Alonso III se acordó quedar enterados.

Se acordó construir aceras en la calle del Pino y señalar la rasante de dicha calle, á fin de que desaparezca la alcantarilla pública que en ella existe.

Se acordó que por la respectiva comision se presente plano y presupuesto para la construccion de un Cementerio en San Clemente.

Se acordó que el zócalo del Cementerio civil se verifique por administracion por considerar no alcanzará á la cantidad que previene el real decreto de 4 de Enero de 1883, para verificarlo por subasta.

Se acordó que con motivo de coincidir la festividad de San Juan el mismo dia de la del Corpus se celebre aquella el domingo siguiente dia 27.

Se acordaron dos pagos del capítulo de imprevistos.

Y se levantó la sesion.

Mañana terminaran en el Instituto de esta ciudad los exámenes ordinarios de prueba de curso.

Uno de estos dias, probablemente mañana, verificarán las tropas de guarnicion en esta plaza, un paseo militar dirigiéndose á los pueblos del interior de la isla; las tropas se dividirán en tres columnas, una de las cuales seguirá por el centro de la isla, otra por la parte Norte y otra por la parte Sur de la misma.

Se indica á D. José Pons, vicario de la Concepcion para Ecónomo de la parroquia de Santa María en caso de que D. Roque Coll obtenga la canongía vacante lo que es de esperar atendido á que es el único espirante á ella. En reemplazo del Sr. Pons dícese será nombrado D. Eduardo Turmo vicario del Cármen.

A la una de la madrugada de hoy ha descargado sobre esta ciudad un fuerte chaparron acompañado de lejanos truenos continuando luego la lluvia con menor intensidad durante largo rato. Hoy el cielo ha continuado cubierto con tendencia á reproducir los mismos fenómenos.

Nuestro apreciable colega «El Palmesano» despues de copiar el suelto por el cual dábamos cuenta de haber sido admitido diputado nuestro queridísimo amigo señor Prieto añade:

Felicitamos sinceramente á nuestro amigo particular el Sr. Prieto y le felicitamos con tanto más motivo cuanto mayores son los obstáculos que opone el gobierdo fusionista á no permitir el acceso en las Cámaras á los representantes de la nacion que no militan en sus filas.

Copiamos de un periódico de Palma:

«Con fecha 4 de este mes quedaron aprobados por el Sr. Gobernador Civil de esta provincia los Estatutos y Reglamento del «*Colegio de tenedores de libros de Baleares*» que desde hace algun tiempo se tenian presentados con dicho objeto.

Celebramos ver ya formalmente instalado dicho colegio, maxime, cuando segun noticias se están estudiando las bases para el planteamiento de ciertas mejoras que en su dia han de ser de grande beneficio para sus *colegiados*.

Para lo que pueda convenir añadiremos que según el artículo 14, y capítulo transitorio del Reglamento del referido Colegio, hasta el dia 25 del presente mes pueden solicitar su ingreso en él, con carácter de fundadores y derecho á ocupar las vacantes de la Junta Sindical, que con este fin se dejaron sin conferir, los Tenedores de libros de estas tres islas que así lo deseen.»

De una correspondencia de Madrid, fecha 6 del corriente, que publica «La Publicidad», copiamos los siguientes párrafos:

El conde de Xiquena sigue mejor. Es una salvacion milagrosa, dado el sitio por donde le entró la bala y el largo trayecto que ya dentro del pecho debió recorrer. No todos, sin embargo, confian en que se salvará. Y los más convienen, en que en mucho tiempo al ménos, no podrá dedicarse á los negocios. Lo cual significa un compromiso para el gobierno. Porque el gobierno de Madrid es una golosina y los políticos golosos muchos. Esto no obstante, créese que el señor Zugasti será el sucesor de su amigo el conde de Xiquena.

Al Consejo de Sanidad le preocupa bastante la cuestion sanitaria. Como está en el convencimiento de muchas gentes que el cólera tiende á hacerse endémico y que por tanto es muy probable que en este verano se reproduzcan en parte las desdichas de los dos años anteriores, impónese la conveniencia de vigilar mucho.

No se entiende en verdad, que careciéndose en absoluto de higiene en todas las capitales de España, las diputaciones, municipios y el gobierno, se preocupen tan poco de procurar que la haya en la medida de lo posible. Si es un hecho que la limpieza y el cuidado que en los veranos anteriores se tenia en Barcelona, por ejemplo, prevenia una porcion de enfermedades, ¿porqué no hacer este año lo que se hacia en el pasado?

Esto de acordarse de Santa Bárbara cuando truena, y no antes ó despues, es perfectamente bárbaro. Ojo, pues, señores administradores de pueblos y de provincias; que el dinero que se gasta en arrancar víctimas á la muerte, no es nunca mucho, por mucho que sea el que en ello se gaste.

—

Comentando «El Imparcial» lo acaecido en la subasta de la «Gaceta», cuya impresion se adjudicó por *un céntimo de peseta diario*, escribe lo siguiente:

«Indudablemente, ó se trata de una persona muy rica y caritativa que quiere regalar á la nacion su periódico oficial, ó se trata de una combinacion misteriosa en beneficio de otra proposicion que no pudiera triunfar en buena lid.

No sabemos si hay recursos en la ley para evitar tales generosidades, que más parecen burlas; pero de seguro que habrá medios de impedir que se realicen esos planes secretos, si, como parece, los hay, en contra de los intereses de la administracion, del servicio público y de la equidad, bajo cuyo amparo acudian á la subasta los demás impresores.»

—

La señorita Folsom, que, como es sabido, ha contraido matrimonio con el presidente de la república de los Estados Unidos de América, es bellísima. En 1879, teniendo apenas 17 años, figuró en un certámen de belleza que se celebró en la ciudad de Búfalo y obtuvo el triunfo entre todas las hermosuras que concurrieron, adjudicándole por el jurado el premio consistente en un magnífico collar de diamantes.

—

Leemos en «Las Novedades» de Nueva-York:

«Ante el tribunal de Oyer Terminer dió principio ayer la causa criminal entablada contra el vicepresidente de este Ayuntamiento, Jaehne, acusado de haber vendido en 20.000 pesos su voto para la concesion del tranvía de Broadway.

Merced á las muchas dificultades de procedimiento interpuestas por la defensa se pudo conseguir en toda la sesion elegir tan solo cinco individuos para el jurado.

El resultado de este proceso se espera con mucho interés, por ser el primero de los incoados por idéntico delito contra casi todos los individuos que formaban el concejo municipal de 1884.»

—

Leemos:

Segun el «Univers», el Papa obsequia á su ahijado el rey pequeñin de España, con un magnífico rosario cuyas cuentas están formadas por záfiros y rubíes y lleva además pendiente el escudo del Santo Padre.

Ni al diablo le ocurre regalar un rosario á un niño de teta.

¡Santísimo Padre, un sonajero ó una *chupadora* es lo que necesitan ahora las *venerandas*!

Cuidado si ha de estar distraido Leon XIII al venirnos con rosarios, cuando los monárquico-dinásticos comienzan á preocuparse del grave y trascendentalísimo problema político de la denticion y de la baba que amenaza á la legitimidad, y á la constitucion interna.

Y no decimos nada de la cuestion de las nodrizas y de la leche, porque es asunto que tiene á estos vasallos españoles con el alma en un *tris*.

—

BOLSA DE MADRID

10 de Junio.

4 por 100 interior perpétuo.	59·650
4 por 100 amortizable	75·800
Billetes Hipotecarios de Cuba.	91·500

—

BOLSA DE BARCELONA

10 de Junio, 5'50 t.

4 por 100 interior.	59·400
4 por 100 exterior.	59·950
4 por 100 amortizable	76·000
Billetes hipotecarios de Cuba.	90·500
Banco Hispano Colonial	44·000
Crédito Mercantil.	00·000
Banco de Cataluña	11·000
Acciones ferrocarril Francia.	33·500
Id. Norte	73·500
Id. Orense.	14·120
Obligaciones Francia.	60·250
Id. Orense.	38·750
Id. Almansa.	55·620
Id. Norte	70·000

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE El Liberal

Sr. Director de EL LIBERAL.

Nueva Orleans, 21 de Mayo de 1886.

Las huelgas ocurridas recientemente en los Estados Unidos de las cuales tendrán noticia los lectores de su apreciable periódico, merecen la atencion de aquellos que desde las esferas del poder regulan los actos de los pueblos y de aquellos otros que los aconsejan y los ilustran desde las columnas de los periódicos.

Si la union constituye la fuerza, el dia en que las clases trabajadoras estén unidas por medio de agrupaciones solidarias serán una fuerza irresistible. Lo patentiza la huelga de los empleados del ferrocarril Missouri and Pacific—dependientes de una organizacion obrera—que han tenido paralizado por algunos meses el tráfico de una vasta region valuado en muchos millones de duros. Tiene este hecho verdadera importancia por no haberse limitado los huelguistas al paro de los trabajos, lanzándose por lo contrario y desde el primer momento á vias de hecho, ora obstruyendo las líneas, ora destruyendo la propiedad de las compañías y asaltando á menudo á los empleados fieles de aquéllas sin parar mientes á la cuestion de derecho que semejante conducta envolvía.

El objeto del gremio era obligar á las compañías á que accedieran á la fuerza á sus demandas, y este sistema de coercion, tan falso como mal pensado, ha dado, como era de esperar, resultados negativos, atrayendo en primer lugar la reprobacion pública á la que ha seguido la intervencion de los tribunales de justicia para hacer valer los fueros de la ley á la que se amparaton los agredidos.

La huelga ha empobrecido al gremio y hecho fiasco: los miembros que más se distinguieron en causar desperfectos y otros daños á las compañías, se encuentran encausados, perdido para siempre su empleo y sin probabilidades de hallar igual ocupacion en otras líneas por la notoriedad adquirida.

Encierra este ejemplo saludable enseñanza que debieran aprovechar los trabajadores, y es, que dónde impera la ley no se debe atentar contra el derecho. El éxito de las huelgas depende de los medios escogitados para hacer valer sus pretensiones la clase perjudicada. Los medios pacíficos apoyados en la union mas perfecta son las armas más poderosas para esgrimir en contra de los que acaparan grandes fortunas sin compadecerse de la triste condicion de aquellos que desde abajo son su más firme sosten. Aun con estos medios si no cuentan con recursos pecuniarios las asociaciones obreras se exponen á ver malogradas sus aspiraciones.

Pero los enemigos más temibles del trabajador honrado no son ciertamente los capitalistas ni los fabricantes, son los vagos, los voceadores de oficio que excitan al desórden y al pillaje para lanzarse cual aves de rapiña sobre la propiedad ajena, como ha acontecido últimamente en la ciudad de Chicago en donde, *pèle-mèle*, anarquistas, socialistas y operarios han provocado y librado sangrienta batalla á los agentes de la autoridad despues de demoler fábricas y saquear otros establecimientos sin asistirles sombra de razon para tales desmanes.

Ninguna causa, aun la más justa, jamás prosperará á ir acompañada del crímen. Los males de los pueblos se curan con el ejercicio de la libertad, pero nunca con el libertinaje. Donde no existe la libertad no se conquista ni con tumultos ni con alborotos: los pueblos oprimidos apelan á las revoluciones.

Merece señalarse el hecho de que la poderosa asociacion obrera *Knights of Labor* por medio de circular al público dirigida, no se hace solidaria de los procedimientos empleados por los huelguistas de Chicago: todo lo contrario: asegura estar al lado de la ley y del órden y prefiere el arbitraje á los medios violentos para resolver los conflictos entre el capital y el trabajo.

No de otra manera puede ganar prosélitos la causa proletaria ni prometerse triunfos duraderos. Es la fuerza inteligente acompañada de la razon la que dominará en la solucion de los problemas sociales, y la prensa no deberia cansarse en inculcar estas sanas ideas á las clases que carecen de instruccion para atenuar, cuando ménos, coflictos más serios y desastrosos de los que estamos presenciando.

La misma gravedad de estos acontecimientos es causa de que el Congreso norte-americano haya dispuesto que se abra amplia informacion para conocer el orígen y alcance de las huelgas. El gobierno federal toma simultáneamente precauciones para proteger y defender los parques y depósitos de armas.

⁂

Se anuncia para el próximo Junio el casamiento del presidente Cleveland con una miss Folssom, hija de un antiguo socio de aquél fallecido hace algunos años. Hasta el presente ha estado haciendo los honores de la Casa Blanca miss Cleveland, mujer muy entendida y bastante despreocupada, colaboradora de periódicos y conferenciante pública antes de ser agraciado con la presidencia su hermano. Su costumbre de usar el pelo corto á semejanza del sexo varonil, es otro ejemplo de la independencia de la mujer norte-americana, dispuesta siempre á afrontar *lo qué dirán* con inmutable *sang froid*. Ejemplo de independencia femenil rayana en descoco, es el de una mujer de la buena sociedad de Washington que en época no lejana apareció varias veces en el teatro con un vestido color de carne extremadamente escotado. No hubo boca que no se abriera para dar paso á *deliciosos* comentarios, ni pluma de periodista que no escribiese un *mot recherché* para que desde los lejanos confines de la república saboreasen y celebrasen la ocasion los partidarios de la desnudez impúdica. Miss Cleveland, llamada por costumbre la Primera Dama del país por el prestigio de su posicion oficial, fué apelada, consultada y encarecida para que diese su opinion en el delicado asunto, y dijo esta boca es mia á instancias de timorato pastor protestante. Lo que dijo fué: «que era partidaria de un color decente y un *décoléte* término medio».

⁂

No tendría seguramente el tocado de la mujer en los exaltados tiempos de María Antonieta, las proporciones de altura y magnitud que vemos en los presentes con el coronamiento de flores puesto al peinado. Al dinero para alfileres han añadido los padres amorosos y los esposos condescendientes el dinero para flores; es decir, un verdadero presupuesto con sus varios capítulos. La mujer está convertida en un pintoresco jardin movible en cuya formacion entra toda la habilidad del florista moderno con la reunion y combinacion de flores de todos los paises, con el cruzamiento de las especies y con la aplicacion de tintes químicos. ¡Qué son las emanaciones odoríferas del ya gastado pebetero si se las compara con los aromas y fragancia que despiden esas cabezas campanudas y esos pechos y espaldas desnudos de ropas y cubiertos de flores! Se comprende que los ornamentos florales en algunos bailes de las clases ricas hayan costado cuatro y cinco mil duros al saber que se pagan *diez* reales y más por una rosa. Relegado queda al olvido el reinado de las flores-trapos y de las plumas de ganso teñidas con el advenimiento de los pétalos genuinos y de los perfumes inequívocos. Más mimado que el melifluo *coiffeur* de la gente de tono es el venturoso florista, y su arte y su industria reciben toda la proteccion de que es capaz nuestra sílfide moderna con sus caprichitos vegetales.

⁂

Continúa vacante la legacion americana en la capital de Austria, y es casi seguro que no proveerá la plaza la presente administracion de los Estados Unidos, justamente ofendida con la negativa del gabinete austriaco á recibir al representante de esta nacion por el mero hecho de estar casado con una hebrea.

La eleccion de representantes para el extranjero ha sido en ciertos casos muy desacertada, y existen quejas en el Departamento de Estado de la pobreza de modales del que lo es cerca la corte de Italia y del enviado á la República Argentina.

La memoria presentada al citado Departamento por la comision enviada á Centro y Sur-América á estudiar la causa de la falta de negocios de importancia entre este país y los hispano-americanos, ha sido objeto de estudio detenido; el Senado, en su vista, ha resuelto encargar al Presidente que extienda invitacion á todos los paises de este continente para que envien delegados á la Asamblea que se reunirá en Washington el 1.° de Octubre del año entrante. El objeto de esta convocatoria es para «impulsar y promover el progreso político y la prosperidad comercial de las naciones de América.» La representacion de los Estados Unidos consistirá de veinte y cuatro delegados con voto único. Las demas potencias podrán enviar el número de representantes que tengan por conveniente.

UN MAHONES.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 11, 11'35 m.

Prepárase en Lóndres una gran jugada de bolsa con motivo de las noticias alarmantes que han circulado de España.

La prensa ministerial desmiente el fundamento de tales noticias.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Ayuntamiento de Mahon

El dia 17 del actual á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados, la subasta para la construccion de aceras en el trozo de la calle de San Manuel comprendido entre las calles del Castillo y la de Santa Eulalia en toda la longitud de ambos lados en que actualmente no existen, ó sean 152'50 metros cuadrados con inclusion del murete ó encintado.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de nuevecientas sesenta pesetas setenta y cinco céntimos que importan los referidos 152'50 metros cuadrados á razon de seis pesetas treinta céntimos el metro cuadrado.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir un depósito provisional en la caja municipal de cincuenta pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más beneficiosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán en papel del sello onceno y conformes al adjunto modelo, presentándolas en pliego cerrado que entregarán á la mesa de subasta. Mahon 5 Junio de 1886.—El Alcalde Presidente, Sebastian Vinent.

Modelo de proposicion

D.... vecino de.... segun cédula personal número.... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de construccion de aceras en el trozo de la calle de San Manuel comprendido entre las calles del Castilo y de Santa Eulalia de esta ciudad, se ofrece á tomar á su cargo la construccion de los ciento cincuenta y dos metros cincuenta centímetros cuadrados que aquella comprende, por el precio de.... pesetas (en letras) el metro cuadrado y con entera sujecion al pliego de condiciones.

(Fecha y firma del proponente).

Ayuntamiento de Mahon

Obras públicas.

El dia 21 del actual á las doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para la construccion de una verja y puerta de hierro para la fachada principal del cementerio civil de esta ciudad cuyo plano y pliego de condiciones están de manifiesto en la secretaría de la corporacion.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de una peseta treinta y siete céntimos por cada kilógramo de peso calculándose el de la verja y puerta en 1569 kilos.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir un depósito provisional en la Caja municipal de 108 pesetas en metálico acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga mas ventajosa y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán en papel del sello onceno y conformes al adjunto modelo, presentándolas en pliego cerrado que entregarán á la mesa de subasta. Mahon 10 de Julio de 1886.—El Alcalde Presidente, Sebastian Vinent.

Modelo de proposicion

D... vecino de... segun cédula personal núm... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de construccion de una verja y puerta de hierro para el cementerio civil deesta ciudad, se ofrece á ejecutar dicha obra con entera sujecion á aquellas á razon de... (en letras) pesetas el kilo.

(Fecha y firma del proponente).

* *

El dia 21 del actual á las 10 de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados, la subasta para la construccion de catorce bancos de madera con piés de hierro colado con destino al paseo de la Esplanada, cuyo pliego de condiciones está de manifiesto en la secretaría.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de seiscientas dos pesetas.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir un depósito provisional en la caja municipal de treinta pesetas en metálico, acompañando ademas cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó mas proposiciones iguales, mas ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga mas beneficiosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se hará con papel del sello 11.° y conformes al adjunto modelo, presentándolas en pliego cerrado que entregarán á la mesa de subasta. Mahon 10 Junio de 1886.—El Alcalde Presidente, Sebastian Vinent.

Modelo de propoeicion

D... vecino de... segun cedula personal núm... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de construccion de catorce bancos de madera con piés de hierro colado con destino al paseo de la Esplanada de esta ciudad, se ofrece á tomar á su cargo dicha construccion por la cantidad de... (en letras) pesetas con entera sujecion al pliego de condiciones referido.

(Fecha y firma del proponente).

*

El dia 21 á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Gonsistoriales por medio de pliegos cerrados, la subasta para el derribo y reedificacion del edificio que ocupa la primera escuela de niñas, sobre dos solares de los tres que posee el municipio en la calle de San José de esta ciudad, cuyo plano y pliego de condiciones están de manifiesto en la secretaría de la Corporacion.

Servirá de tipo para ia subasta la cantidad de seis mil seis cienttas sesenta y tres pesetas setenta céntimos.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir un depósito provisional en la caja municipal de trecientas treinta y tres pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó mas proposiciones iguales mas ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga mas beneficiosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán en papel del sello onceno y conformes al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que entregaran á la mesa de subasta.

Mahon 10 Junio de 1886.—El Alcalde Presidente, Sebastian Vinent.

Modelo de proposicion

D.... vecino de..... segun cédula personal número.... que acompaña, enterado del pliego de condiciones para la subasta del derribo y reconstruccion del edificio escuela primera de niñas de esta ciudad, se ofrece á tomar á su cargo el espresado servicio con entera sujecion á aquel, por la cantidad, de.... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

Subasta

El dia 28 del corriente á las once de la mañana se venderá en licitacion privada á voluntad de su dueño en la villa de Mercadal ante el notario D. José Vinent y Seguí, una casa y un establo contiguo sita en la espresada poblacion y calle de la Libertad esquina á la del Monte Toro, de pertenencia de Margarita Portella viuda de Nuñez. El pliego de condiciones obra en poder de dicho Notario.

VACUNACION Y REVACUNACION
(Empelt)

Lo habrá todos los viernes y sábados en el gabinete del cirujano D. Victoriano Santos, calle de la Iglesia número 17, Villa-Carlos.

Alcaldia de Mahon

Habiendo quedado vacante con motivo del fallecimiento del Profesor D. Francisco Torrent Vila, el cargo de Habilitado para el pago de las obligaciones del personal y material de las Escuelas de 1.ª enseñanza en esta isla, el señor Gobernador civil de esta provincia en circular inserta en el Boletin Oficial de la misma n.° 3016 se ha servido disponer que dicho nombramiento se verifique con arreglo á lo que previenen las disposiciones vigentes, el domingo próximo dia 13 del actual a las 11 de su mañana.

En su consecuencia convoco á todos los Maestros y auxiliares del ramo de esté partido judicial para que el dia y hora espresados concurran en estas Casas Consistsriales para proceder á la eleccion referida, advirtiéndose que los profesores ausentes podrán emitir su voto por medio de comunicacion suscrita por los mismos, que presentará en el acto de la eleccion uno de los maestros y maestras concurrentes al mismo.

Mahon 8 Junio 1886.—Sebastian Vinent.

Comision del Banco Hispano Colonial en Mahon

Recibidas las instrucciones para verificar el prorateo de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1886, se avisa á los señores suscritores de esta á dichos Billetes, se sirvan presentar á esta Comision desde mañana 9 al 17 de este mes, los resguardos de suscricion para anotar el número de Billetes adjudicados á razon de 55'05 por ciento y satisfacer el segundo plazo y los tercero y cuarto si gustan.

Mahon 8 Junio de 1886.—El Comisionado, Juan Taltavull.

Admon de Loterías

de 1.ª clase núm. 5.—Mahon

(ESTANCO CALLE DE LA ARRAVALETA)

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 16 de Junio de 1886.

Ha de constar de dos series, de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.268 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Prems.		*Ptas.*
1	de	80.000
1	de	40.000
1	de	20.000
1	de	10.000
16	de 2.500	40.000
1.244	de 300	373.200
2	id. de 2.000 id. para los números anterior y posterior al del premio mayor.	4.000
2	id. de 1.100 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo	2.200
1.268		569.400

Mahon 8 de Junio de 1886.—El Administrador, Diego de la Torre.

Para vender

Lo está una estancia en el predio llamado Binirramet del término de San Luis, del honor Juan Olives y Pons, de cabida de seis cuarteras sembradío, con casas, era, molino y pozo, llegando la carretera hasta las casas, muy bien situada con muchos árboles frutales.

El vendedor será Cristobal Pons de Tornalty.

Hallazgo

El domingo por la tarde fué hallada por las cercanías de esta ciudad una burra que andaba estraviada.

El que crea ser su dueño puede dirigirse al guardia municipal Sr. Gil, el cual se la entregará dando las señas y abonándose el gasto que haya tenido que hacerse.

Caso de no presentarse quien la reclame, será vendida el domingo en pública subasta, destinándose su producto á los establecimientos de Beneficencia.

Pianos

para alquilar ó vender

Lo están dos en la calle de las Moreras núm. 4.

Para vender

Lo están várias porciones de terreno sitas en Biniatzau y otros puntos de las inmediaciones de Alayor, una viña sita tambien en dicho paraje, un huerto denominado La Fua de aquel término, y las casas situadas en la espresada villa núm. 4 de la calle de la Vírgen, núm. 4 de la calle Ancha, núm. 2 de la calle de las Novias y números 5, 7 y 9 de la calle del Angel.

Informará el Notario de esta residencia D. José Vinent y Seguí, en cuyo poder obran los títulos de propiedad de las espresadas fincas.

Para vender

En la casa horno n.° 53 de la calle de Cifuentes se hallarán los muebles y objetos que siguen:

Dos camas, una de ellas para niño.
Una arca.
Estantes.
Cuadros, algunos de ellos á propósito para cafetin.
Braseros.
Lebrillos grandes.
Un hornillo.
Y varios otros objetos.

La Prevision

Sociedad anónima de seguros sobre la vida á prima fija

domiciliada en Barcelona

PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI, NÚM. 8

Capital social
5.000.000 de pesetas

JUNTA DE GOBIERNO

Presidente

Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.

Vice-Presidente

Excmo. Sr. D. Isidoro Pons.

Vocales

Sr. D. José Amell.
Excmo. Sr. Marqués de Ciutadilla.
Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps.
Sr. D. Ramon Siscar.
Sr. D. Lorenzo Pons y Clerch.
Sr. D. Eusebio Güell y Bacigalupi.
Sr. Marqués de Montoliu.
Excmo. Sr. D. Camilo Fabra.
Sr. D. Juan Prats y Rodés.
Sr. D. Odon Ferrer.

Comision directiva

Sr. D. Fernando de Delás.
Sr. D. José Carreras Xuriach.
Sr. D. Roberto Robert y Suris.

Administrador

Sr. D. Simon Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formacion de dotes: redencion de quintas y otros fines análogos: seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

La formacion de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aun despues de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos: al hijo que con el producto de su trabajo mantiene á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia: al que habiendo contraido una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menoscabo del patrimonio de su familia, etc.

En la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participacion en los beneficios de la Sociedad.

Puede tambien el suscritor optar por las PÓLIZAS SORTEABLES, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Hay tambien el «Seguro popular» combinacion de gran utilidad para los jornaleros, sirvientes y clases menos acomodadas.

Para detalles y esplicaciones dirijense al representante en Menorca D. Pascual José Hernandez, Mahon.

Argel

Del 14 al 15 del actual saldrá del puerto de Ciudadela para el de Argel la velera polacra-goleta

Cabo Menorca

la que admite pasageros de 1.ª y 2.ª clase.

Para informes dirigirse en Ciudadela á los Sres. Bagur Canet y en Mahon al Bazar Canet y Pons,

50—Arraval—50

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.